

Quito, 18 de octubre de 2019

Señora
Diana Graciela Arango Víctor
Ciudad.-

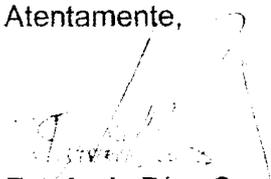
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A., celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de cinco años.

De conformidad con el artículo decimosexto del estatuto social, al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual e indistinta.

SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Primera del cantón Quito, doctora Mariela Pozo, el 13 de septiembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías por Resolución número SC.IJ.DJC.Q.13.005571 de 13 de noviembre de 2013 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número de inscripción 4590, repertorio número 40643, el 25 de noviembre de 2013.

Atentamente,


Estefanía Ríos Campaña
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de **SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.**, para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.


Diana Graciela Arango Víctor
C.I.: 1757931322